

## La Defensoría del Pueblo en Madrid sigue cerrada

2/2/2007

Si una persona acude a la calle del Águila 23, dirección indicada por el portal de la Defensoría del Pueblo del Ecuador como oficina de su representante en Europa, sólo encuentra un cartel en donde se explica el cambio de dirección de la institución en conjunto con la Fundación Alianza.

### Gestión

Actualmente la institución no cuenta con una persona en España que resuelva las inquietudes de los miles de ecuatorianos residentes en la península. La oficina permanece cerrada.

El último defensor del pueblo fue Henry Chávez. Él renunció en octubre (aunque despachó cosas hasta diciembre) para asumir responsabilidades en la Consejería de Inmigración de

la comunidad de Madrid.

La española María Dolores Borge, quien preside la Fundación Alianza para el Desarrollo, la Educación y la Cultura, dijo a EL COMERCIO de Ecuador que hace dos años firmó un acuerdo con la Defensoría en Ecuador que les permitía compartir las instalaciones. Aclaró, sin embargo, que ese acuerdo ya terminó, sobre todo porque el último representante de la institución dejó su cargo hace unos meses.

Borge, quien saltó a la luz pública hace unas semanas por la creación de la Federación de Ecuatorianos de Madrid, (FEM), y sus desavenencias con la marcha por las víctimas de ETA, explicó que desde la renuncia de Chávez está “atendiendo a la gente, aunque no está en mis competencias, pues yo no soy la defensora del pueblo”.

La acefalía en la institución se junta con el comienzo de un nuevo Gobierno en Ecuador, por lo cual no está claro qué pasará en el futuro inmediato.

### Sin autorización

Según Dora Aguirre, de la Asociación Rumiñahui, no existe una autorización oficial para que la institución funcione fuera del territorio nacional, debido a que entraría en complicaciones con la propia Defensoría del Pueblo (en este caso de España). Por esto, no pueden poner un letrero que los identifique y se ven en la obligación de realizar un convenio con alguna organización en el país de acogida. Dicho convenio incluye, en teoría, el pago del 50 por ciento del alquiler y no significa compromisos de representatividad, explicó Aguirre.

Todo esto, señala, hace que la propia puesta en marcha de una defensoría se mueva en un marco “casi irregular”.

Santiago Morales, presidente de la Fenadee, cree en la “necesidad de que se reinstale una oficina seria de atención. Dijo estar a la espera de una respuesta de las autoridades en esa materia”.

También solicitó un informe de la Defensoría en Ecuador para evaluar cuál ha sido la gestión real del defensor del Pueblo en España, ya que por ahora manifestó no tener esos antecedentes.

Aída Quinatoa, de la Conadee, considera que la Defensoría no ha dado las “respuestas a las necesidades del ecuatoriano”.

Según Camilo Restrepo, secretario de Asuntos Migratorios de la Defensoría del Pueblo, desde que Chávez renunció se ha tratado de seleccionar el mejor perfil para su



El último Defensor del Pueblo renunció en octubre. La gente que requiere servicios sólo encuentra un cartel de ‘cerrado’.  
Foto: **EL COMERCIO**

reemplazo. El nuevo comisionado será nombrado este febrero, dijo.

*Derechos reservados ® 2000-2007 C.A. EL COMERCIO*

*Prohibida la reprodución total o parcial de este contenido sin autorización de Diario El Comercio*